

Alcalde Prm.

D. Manuel Medina
Procurador

D. Marcelino Martinez
Geronimo Zapata
Concejales

D. Dn. Fernando Her.
Juan Pae Mirques
Dn. Fernando Campillo
Dn. M. Garcia Garcia
Dn. Juan Her. Garcia
Pascual Her. Mar.

mes de Febrero de mil ochocientos setenta y seis
Reunidos en la presente Sala Capitular para ce-
lebrar sesion extraordinaria de la P. P. con puntas, el dia
sancionada por el de la misma, cuyos nombres
al margen se expresan bajo la presidencia de
D. Manuel Medina Alcalde.

Por dicha P. P. se manifiesta que el objeto de
la presente sesion lo es el seguir y como se ha
venido manifestado en la propuesta de escrito canonico
que al efecto se les habia pasado ante diem la de-
cretacion que el Regidor Sindico de este Ayuntamiento
le habia hecho, del Presupuesto ordinario, el ord.
repartido del corriente año economico, que para su
dictamen se le entregó, y que sobre la misma.

Los P. P. enterados, deliberadamente una por una,
de las partidas que figuran adicionadas, asi como
las que constituyen los medios para subsistirlas, ha-
biendoles enteramente ajustadas a los procedimientos
administrativos, de en todas conformidad prestan
su Aprobacion sin objecion alguna, disponiendo su
exposicion al publico por el termino de 15 dias en las
oficinas de este Ayuntamiento segun lo terminantemente di-
puso en el Art. 139. de la Ley Municipal vigente,
para que se entienda esta sesion, y si algun dia se
reclamacion que tubieren por conveniente, feren-
do los cuales se convocara la Junta Municipal pa-
ra su discusion, votacion y aprobacion definitiva.
Terminaron las presentes firmando los que saben
de que testifico =

Acordando la Apro-
bacion del Presupuesto
Adicionales, y su expo-
sicion al pub. lo por
15 dias

Manuel Medina

Geronimo Zapata

Joaquin Hernandez

Marcelino Martinez

Pascual Sanchez

Fernando Lopez

José María García

Fernando Lopez

